



# POLICIA

## ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

---

*“(1850 – 17 de agosto – 2003) En el 153° Aniversario de la muerte del  
General Don José de San Martín”*

**N° 70**

LA PLATA, martes 19 de agosto de 2003

---

## EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA ORDENA SE COMUNIQUE

### SUMARIO

*del 15/08/03 al 18/08/03*

- \* TERCER CURSO DE CAPACITACIÓN AÑO 2003, PARA POSTULANTES MASCULINOS Y FEMENINOS A ASPIRANTES A AGENTE, SU CONVALIDACIÓN.
  - \* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
  - \* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)
  - \* SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (●).
- 

### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

**LA PLATA, 28 de julio de 2003.**

**VISTO** el expediente N° 21.100-457.141/03, mediante el cual la Dirección General de Formación y Capacitación, a través de la Subsecretaría de Formación Profesional, Relaciones Institucionales y con la Comunidad, propone la apertura de inscripción al tercer curso de capacitación para Aspirantes a Agentes, Especialidad en Seguridad Pública, correspondiente al ciclo lectivo 2003 en la Escuela de Suboficiales y Agentes “Agente Rosendo Matías”, y...

### CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible fijar las características generales que tendrá el llamado a inscripción, estableciendo la normativa que deberán observar los postulantes para ingresar como Aspirantes a Agente a la Escuela de Suboficiales y Agentes “Agente Rosendo Matías”;

Que ante tal circunstancia, deben arbitrarse todos los medios con el propósito de lograr un correcto criterio de selección para el ingreso de los futuros integrantes de la Fuerza;

Que es menester tener presente que la normativa rectora a la que debe sujetarse esta convocatoria es la contenida en el Estatuto del Personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Decreto Ley 9550/80 – T.O. Decreto 1068/95) así como su Decreto Reglamentario 1675/80 y sus modificatorios, cuya aplicación integral nunca fuera suspendida o dejada sin efecto en lo referido a la cuestión que motiva la presente;

### POR ELLO:

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Convalidar la inscripción de postulantes masculinos y femeninos a Aspirantes a Agente para el tercer curso del ciclo lectivo 2003 de la Escuela de Suboficiales y Agentes "Agente Rosendo Matías", la cual ha operado entre el día 20 de junio y hasta el 09 de julio inclusive del año 2003.

**Artículo 2°:** Establecer que los aspirantes a ingresar a la Escuela de Suboficiales y Agentes "Agente Rosendo Matías" deberán acreditar la aprobación del ciclo secundario completo, sin adeudar ninguna asignatura al momento de la inscripción, en un todo conforme a las prescripciones de los artículos 22° inc. 3) y 27° inc. b) del Decreto 1675/80 (texto según Decreto N° 1007/03).

**Artículo 3°:** Fijar que la duración del curso será de 1 (un) cuatrimestre lectivo, conforme las previsiones del Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 4543/00 y ampliación N° 666/02.

**Artículo 4°:** Disponer que los efectos de la inscripción de los postulantes, deberán observarse las previsiones de los artículos 31° y siguientes del Decreto Ley N° 9550/80 (T.O. Decreto N° 1068/95), 15°, 16°, 22°, 23° y 27° del Decreto 1675/80 y las disposiciones complementarias del reglamento Interno del citado Instituto, estableciéndose que a los efectos de la edad de ingreso aludidas en los artículos 22° y 27°, lo será al momento de la incorporación.

**Artículo 5°:** Establecer la realización de **EXÁMENES DE ADMISIÓN**, que consistirán en pruebas de aptitud intelectual, atlética y psicofísica, conforme a la normativa vigente y acorde a los programas y demás documentos que al efecto elabore la Dirección General de Formación y Capacitación.

**Artículo 6°:** Asignar las funciones que deberán llevar a cabo los distintos mandos de la Institución en la presente campaña de promoción y reclutamiento, tal como se detalla en el Anexo I que se adjunta.

**Artículo 7°:** Establecer que las solicitudes de incorporación y demás formularios que la completan, cuyos modelos corren agregados como Anexo II de la presente y que deberán cumplimentar la totalidad de los aspirantes, se remitirán debidamente confeccionadas directamente a la Escuela de Suboficiales y Agentes "Agente Rosendo Matías", la que centralizará toda la documentación de ingreso, facultándose a la Dirección General de Formación y Capacitación para que adopte las medidas que sean menester para el óptimo cumplimiento de las metas propuestas en esta campaña de promoción y reclutamiento.

**Artículo 8°:** Fijar como fecha de incorporación de los Aspirantes a Agente que resulten seleccionados el día 03 de septiembre de 2003.

**Artículo 9°:** Regístrese, publíquese, tomen intervención los organismos involucrados. Para todos los efectos pase a la Subsecretaría de Formación Profesional, Relaciones Institucionales y con la Comunidad y archívese.

**Resolución: 2409.**

**Dr. JUAN PABLO CAFIERO**  
**Ministro de Seguridad**  
**Provincia de Buenos Aires**

---

**ANEXO I**

**FUNCIONES ASIGNADAS A LOS DIVERSOS ÓRGANOS PARA LA CAMPAÑA DE INGRESO 2003**  
**ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES "AGENTE ROSENDO MATIAS"**

**1.- SUBSECRETARÍA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, RELACIONES INSTITUCIONALES Y CON LA COMUNIDAD:** Entenderá en lo referido a la planificación general de la campaña de reclutamiento, ejecutando las acciones pertinentes por intermedio de la Dirección General de Formación y Capacitación y de la Escuela de Suboficiales y Agentes "Agente Rosendo Matías".

**2.- DIRECCIÓN DE PRENSA:** Implementará la campaña de difusión en los medios televisivos, radiales y prensa escrita. Asimismo, dispondrá la impresión de formularios, afiches, etc., relativos a la citada campaña de inscripción. A tal efecto, instruirá a los elementos subordinados.

**3.- DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO:** Evacuará con celeridad los informes solicitados por las Dependencias que confeccionen las propuestas de inscripción. A tal efecto, instruirá a los elementos subordinados.

**4.- DIRECCIÓN DE ANTECEDENTES PERSONALES:** Instrumentará las medidas pertinentes a efectos de lograr una rápida expedición de los certificados necesarios para la incorporación de los aprobados.

**5.-SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA:** Las Dependencias subordinadas tendrán a su cargo la implementación de la campaña de inscripción. Por lo tanto, exhortará a los Mandos respectivos para que, en el lapso que se lleve a cabo la misma, contribuyan con su esfuerzo y dedicación al pleno éxito del objetivo propuesto.

**a) JEFES DEPARTAMENTALES:** Supervisarán el desarrollo de la campaña en su jurisdicción. Los Comisarios Inspectores de cada Mando Departamental serán los encargados de controlar la labor que al respecto realizan Comisarías y elementos dependientes.

**b) DELEGADOS DEPARTAMENTALES DE RECLUTAMIENTO:** Recepcionarán y distribuirán todo el material para la inscripción y su publicidad. Serán los encargados de visar cada una de las propuestas cuidando especialmente el cumplimiento de todos los requisitos administrativos. A tales efectos, contarán en cada Dependencia subordinada con la presencia de un Subdelegado, que estará bajo su conducción operacional durante todo el tiempo que demande la campaña. Elevarán a la Dirección General de Formación y Capacitación, a través de la cadena de comando, un informe semanal del resultado de la campaña.

**c) JEFES DE DEPENDENCIA:** Estarán a cargo de la campaña en su jurisdicción, teniendo la obligación de tomar contacto personal (de "visu") con cada uno de los respectivos postulantes, a los fines de poder consignar fundamentalmente las conclusiones de tal entrevista y su opinión acerca de la conveniencia de su ingreso a la Escuela de Suboficiales y Agentes. Serán además responsables inmediatos de lo expresado en los informes ambientales. Establecerán contacto con los medios periodísticos locales a efectos de informar a la población respecto al ingreso al citado Instituto. Adoptarán las medidas pertinentes a efectos de cumplir con el objetivo institucional.

**d) SUBDELEGADOS:** Se desempeñará un Oficial Subalterno a cargo de la Oficina de Reclutamiento de cada Dependencia. Orientará al postulante en la confección y presentación en forma de la documentación. Colaborará con el Jefe de Dependencia en la confección de los informes ambientales. Atenderá a los postulantes en el horario de 08:00 a 18:00 hs, exclusivamente. En cada Dependencia deberá figurar en lugar muy visible el afiche de la publicidad institucional de la campaña de reclutamiento; así como la jerarquía, apellido y nombres y horarios de atención del Subdelegado. Durante el período de inscripción dependerá operativamente del Delegado Departamental, con quien mantendrá comunicación diaria sobre las alternativas de la campaña. Los días martes y viernes de cada semana, elevará al Delegado Departamental panorama de inscriptos y publicaciones periodísticas pertinentes.

ANEXO II

MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
SUBSECRETARÍA de FORMACIÓN PROFESIONAL, RELACIONES  
INSTITUCIONALES y CON LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN  
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES  
"Agente Rosendo Matías"

FOTO 4X4

COLOR

SOLICITUD DE INGRESO CICLO LECTIVO 2003

(Llenar por el POSTULANTE con letra Mayúscula y de Imprenta)

• DATOS DEL POSTULANTE

Apellido: ..... Nombres: .....  
Edad: ..... años, nacido el: ...../...../..... en: .....  
D.N.I.: ..... Estado civil: ..... T.E.: .....  
Domicilio: ..... Ciudad: .....  
C.P.: ..... Provincia: .....  
Secc. Policial de Jurisdicción: ..... Jef. Deptal.: .....  
Estudios cursados: ..... Donde?: .....  
Dirección de la Escuela: .....  
Años cursados: ..... Título secundario obtenido: .....  
Estuvo anteriormente incorporado a organismos de FF.AA., Seguridad, o Policiales: **SI – NO**

En caso afirmativo, mencionar lugar, causa y fecha de su baja o separación (asimismo adjuntar nota u oficio del organismo correspondiente, que acredite motivo de Baja y/o separación).....

**Tuvo o tiene procesos penales y/o contravencionales** (El aspirante deberá colocar de **puño y letra** la siguiente frase **SI – NO** (según corresponda) **TUVE O TENGO PROCESOS PENALES Y/O CONTRAVENCIONALES.**) .....

.....En caso afirmativo expresar Fecha, Carátula y Magistrado de Intervención.....

• **DATOS DEL PADRE**

Apellido y nombres:..... Vive?:.....

Nacido el:...../...../19....., en:.....

D.N.I. N°:.....Profesión u ocupación:.....

Domicilio particular:..... T.E.:.....

Domicilio laboral:..... T.E.:.....

• **DATOS DE LA MADRE**

Apellido y nombres:..... Vive?:.....

Nacido el:...../...../19....., en:.....

D.N.I. N°:.....Profesión u ocupación:.....

Domicilio particular:..... T.E.:.....

Domicilio laboral:..... T.E.:.....

- **DATOS DEL TUTOR** (si correspondiere) Debe adjuntar fotocopia del certificado que lo acredite como tal expedido por Organismo competente.

Apellido y nombres:..... Vive?:.....

Nacido el:...../...../19....., en:.....

D.N.I. N°:.....Profesión u ocupación:.....

Domicilio particular:..... T.E.:.....

Domicilio laboral:..... T.E.:.....

• **RINDIO EXAMEN DE INGRESO ANTERIORMENTE EN ALGÚN INSTITUTO POLICIAL?**

**SI – NO (tachar lo que no corresponda).**- En caso de afirmativo, indicar en que fecha y de haber salido no apto mencionar el o los motivos .....

• **RELACIÓN POLICIAL DENTRO DEL SIGUIENTE VÍNCULO:**

Padre, madre, abuela, hermano/a, del personal de revista en la Repartición, jubilados, retirados, o fallecidos. Abstenerse de mencionar otro parentesco.

Apellido y nombres:.....Jerarquía:.....

Destino Actual:.....Parentesco:.....

DECLARO/AMOS BAJO FE DE JURAMENTO: Que todos los datos que anteceden en las FOJAS 1 (UNO) y 1 vuelta (UNO VUELTA) son exactos, y una vez incorporado al curso aceptaré las respectivas prescripciones que establece el Estatuto del Personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y su decreto reglamentario (Dto.–Ley 9550/80 –t.o. dec. 1068/95- y dec. 1675/80 y sus modif.) y las contenidas en la normativa complementaria de ingreso al Instituto.

Para el caso que el aspirante sea menor de edad, sus representantes legales que lo asistimos en este acto, manifestamos además nuestra absoluta conformidad para que se incorpore en el curso, y contraiga para el caso, el compromiso de cumplir con todas las obligaciones y exigencias legales derivadas de esa situación.

LUGAR:.....FECHA:.....

**Deberá ser firmada por el Postulante (en todos los casos) Y EN CASO DE SER MENOR DE 21 AÑOS DEBERÁ FIRMAR SU PADRE Y MADRE O TUTOR.**

.....  
FIRMA DEL POSTULANTE (En todos los casos)

.....  
Firma del padre

.....  
Firma de la madre

.....  
Firma del tutor

**CERTIFICO:** Que la/s firma/s que antecede/n pertenece/n a: (postulante).....  
.....(padre).....  
(madre).....habiendo sido estampadas en mi presencia **CONSTE.**  
Lugar:..... Fecha:.....

**SELLO OFICIAL**

.....  
Firma y aclaración del funcionario Policial  
(ofl. Jefe) o judicial certificante

**ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES**  
**"Agente Rosendo Matías"**

Por la presente, se notifica al ciudadano/a.....  
Titular del D.N.I. N° ..... que se le ha asignado el N° de Orden .....  
haciéndosele entrega en este acto del talón de inscripción, el cual deberá presentar indefectiblemente  
el día ...../...../..... a las 06:00 Hs, munido de bolígrafo, Documento Nacional de Identidad,  
elementos de higiene, ropa de Educación Física y vianda para el almuerzo.-

.....  
Firma y aclaración del funcionario

.....  
Firma del Postulante

**Oficina de Reclutamiento**, Pereyra, a los.....del mes.....del año 2003.-

**TALON para ser PRESENTADO como CONSTANCIA de INSCRIPCIÓN**

**N° de ORDEN:**.....

Recibí del ciudadano.....D.N.I. N°.....  
Solicitud de Ingreso Completa al Curso Aspirante a Agente de la Escuela de Suboficiales y Agentes  
"Agente Rosendo Matías", correspondiente al ciclo 2003.-

**Fecha de Examen:** ..... **Hora de presentación:** .....

Condiciones a tener en cuenta el día del examen:

- 1) Puntualidad
- 2) Munido de : - Talón de inscripción.
  - Documento Nacional de Identidad (no se autorizará a rendir con constancia en trámite).
  - Bolígrafo y lápiz, indumentaria para realizar actividad física.
  - Vianda para el almuerzo.
  - 30 hojas oficio lisas.
  - Estudios médicos.

**Pereyra Iraola, Escuela de Suboficiales y Agentes "Agente Rosendo Matías",...../...../.....**

SELLO DEPENDENCIA

.....  
Firma y Aclaración Funcionario

**VISU**

LUGAR DE LA ENTREVISTA: .....  
EFECTUADO POR: (Jerarquía): ..... (Apellido y nombre): .....  
APELLIDO Y NOMBRES DEL POSTULANTE: .....  
FECHA DE NACIM. .... / ..... / ..... LUGAR: .....  
NACIONALIDAD: ..... D.N.I. N°: .....  
DOMICILIO: ..... TEL.: .....  
ESTADO CIVIL: ..... HIJOS: .....  
TRABAJA ACTUALMENTE? **SI – NO** DONDE? .....  
TRABAJOS ANTERIORES: .....  
ESTUVO INCORPORADO ANTERIORMENTE EN ALGUN INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL?

**SI – NO**

En caso afirmativo mencionar lugar, causa y fecha de su baja o separación. ....

SI RINDIO EXAMEN DE INGRESO EN ALGUN INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL? **SI – NO** En caso afirmativo, si resultó No Apto informar las causales. ....

ESTUDIOS CURSADOS ..... ESTUDIA ACTUALMENTE? .....

VIVE CON.....

VIVIENDA: propia .....alquilada..... prestada.....

OCUPACIÓN: padre: ..... madre: .....

FAMILIARES O CONOCIDOS POLICIAS (en caso afirmativo mencionar apellido, nombre y jerarquía).....

OBSERVACIONES:(agregar todo otro dato de interés o de ampliación de los puntos anteriores).....

RESULTADO OBTENIDO DE LA ENTREVISTA: (Verter concepto del postulante)

SELLO DEPENDENCIA

.....  
Firma y aclaración del funcionario policial

Deberá ser confeccionado por el titular de la Dependencia y adjuntar con el Informe Ambiental en sobre cerrado y lacrado.

**INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA INGRESO A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES**

**Aspirante a Agente:** .....

**Domiciliado en:**.....

(agregar formulario de Declaración Jurada de Domicilio).

**Inmueble:** (Características y aspecto general, orden y aseo. Indicar si son propietarios o inquilinos).....

**Zona donde está ubicado:** .....

**Personas con quien convive y/o grupo familiar:** (indicar circunstancias personales, ocupación y datos de interés):.....

.....  
.....  
.....  
Si el aspirante no vive con sus padres, indicar la causa:.....  
Si trabaja: ( dónde, tarea y demás circunstancias):.....  
.....  
Cursa o cursó estudios: ( establecimiento, fechas y turno):.....  
.....  
Si estuvo incorporado a otra Institución similar o realizó trámites de incorporación: (caso afirmativo, causa de baja, exclusión o desistimiento).....  
Si anteriormente inició trámite de ingreso a la Escuela de Suboficiales y Agentes: (caso afirmativo, fecha, motivo de baja o no ingreso):.....  
.....

**INFORME VECINAL:**

**Moralidad:**.....  
**Armonía del hogar:**.....  
**Amistades:**.....  
**Si son deudores:**.....  
**Afectos al juego:**.....  
**Afectos a las bebidas:**.....

**Otras observaciones de interés:**.....  
.....  
.....

**Información avalada por los vecinos:**

Señor/a:.....D.N.I.:.....  
Domiciliado:.....  
Tiempo que lo/a conoce:.....  
Señor/a:.....D.N.I.:.....  
Domiciliado:.....  
Tiempo que lo/a conoce:.....

**JUICIO CONCRETO:** Como resultado de la información obtenida, impresiones recogidas en el hogar y vecindad, y las observaciones efectuadas, se desprende que el causante .....

.....  
.....  
.....

*(Detallar sintéticamente los valores positivos que lo señalan como un elemento adecuado para su ingreso, por el contrario; las causas que aconsejan no incorporarlo. Sin son necesarias observaciones adicionales, agregarlas por hoja separada debidamente suscripta y relacionada con el presente).*

Lugar y fecha:.....

.....  
Firma y sello del informante

**CERTIFICO:** Que el informe precedente fue realizado personalmente por el Oficial.....  
....., del personal de esta dependencia, y supervisado por el suscripto quien tomará contacto de "visu" con el aspirante. CONSTE.-  
Lugar y fecha:.....

Sello dependencia

.....  
Firma y sello del titular de la dependencia

Deberá estar en sobre cerrado y lacrado y efectuado por Comisaría del domicilio del postulante (Fojas 2 y 3)

**CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS CURSADOS**

1.- **DATOS DEL POSTULANTE:** ( A llenar por el Postulante)

APELLIDO:.....NOMBRES:.....

D.N.I. Nº:.....FECHA DE NACIMIENTO:.....

.....  
Firma del postulante

2.- **DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:** (A llenar por la Escuela)

NOMBRE DE LA ESCUELA:.....  
DIRECCIÓN:..... T.E.:.....  
DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Oficial - Privado – Adscripto.....  
MODALIDAD: (Comercial - Bachiller - etc.).....  
PLAN DE ESTUDIOS: (Título de egreso):.....  
RESOLUCIÓN O DECRETO QUE CONVALIDA EL PLAN:.....  
CANTIDAD DE AÑOS QUE INTEGRAN EL CICLO BÁSICO DEL PLAN:.....  
CANTIDAD DE AÑOS QUE INTEGRAN EL CICLO SUPERIOR DEL PLAN:.....  
AÑOS APROBADOS POR EL POSTULANTE:.....  
LOS AÑOS APROBADOS POR EL POSTULANTE EQUIVALEN AL CICLO BÁSICO O 1er. AÑO DEL POLIMODAL? .....

**Si al momento de la confección de la presente, el postulante adeudara alguna asignatura correspondiente al Ciclo Básico o primer año del Polimodal, indicar nombre y año a la que pertenece:**

<u>Asignatura:</u>	<u>Año</u>
.....	.....
.....	.....
.....	.....

Hago constar que los datos consignados son el fiel reflejo de los registros obrantes en este Establecimiento, en fe de lo cual, y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades de la Escuela de Suboficiales y Agentes, se extiende la presente certificación que sello y firmo en .....a los .....días del mes de .....del año 200.....-

**Sello**

\_\_\_\_\_  
**Secretario/a**

\_\_\_\_\_  
**Director/a**

**IMPORTANTE:** Solo podrán omitir su llenado aquellos postulantes que posean el Certificado Analítico, del cual deberán agregar fotocopia certificada al presente. En todos los casos deberá llenarse el punto 1 (Datos del Aspirante).

\_\_\_\_\_  
**FOTO DE CUERPO ENTERO**

(Lugar destinado a pegar la foto de cuerpo entero del postulante)

MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL, RELACIONES INSTITUCIONALES  
Y CON LA COMUNIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN  
ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES  
"Agente Rosendo Matías"

**REQUISITOS PARA EL INGRESO**

1. Ser argentino, naturalizado o por opción.
2. Poseer condiciones de moralidad y buenas costumbres.
3. Tener salud y aptitudes psicofísicas adecuadas.
4. Tener aprobado el ciclo básico de enseñanza secundaria o primer año del Polimodal al momento de la inscripción (sin adeudar materias).
5. **Masculinos:** Tener 18 años como mínimo y 28 años como máximo a la fecha de incorporación al curso.  
**Femeninas:** Tener 18 años como mínimo y 25 años como máximo a la fecha de incorporación al curso.
6. **Masculinos:** Estatura no inferior a 1,60 mts.  
**Femeninas:** Estatura no inferior a 1,56 mts.
7. Aprobar un examen de ingreso de aptitudes físicas, psicofísicas e intelectuales, conforme la normativa vigente.

**8. FORMULARIOS Y DOCUMENTOS A AGREGAR**

- \* Fotocopia autenticada del certificado de nacimiento.
- \* Fotocopia del D.N.I. 1° y 2° página (deberá ser clara y legible, tener en cuenta que la foto no sea en tonos oscuros. **RECORDAR QUE EL DNI DEBE ESTAR EN PERFECTAS CONDICIONES.**
- \* Fotocopia de Certificado de Estudios (certificado analítico o título - en copia autenticada por autoridad judicial o administrativa competente - o en su defecto constancia original del trámite de los mismos).
- \* Certificado de Domicilio de la Comisaría de jurisdicción.
- \* Dos fotografías tipo carnet, frente, fondo blanco de 4 x 4 (recientes) y una foto 13 x 18 cuerpo entero, color.
- \* Anexo Prontuario (deberá colocarse una foto 4 x 4 color y actual, y en el motivo de identificación aclarar: PROPUESTA DE INGRESO A ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES), Tarjeta Nominal y Fichas decadaclitares por triplicado; todo lo enumerado deberá estar correctamente confeccionado con los respectivos sellos y firmas. La Dependencia **NO** tramitará el Certificado de Antecedentes, lo hará esta Escuela.

**9. En caso de resultar APTO y convocado al curso se le solicitará la siguiente documentación:**

\* **Certificado de Reincidencia** y una fotocopia (el cual se expide en la calle Tucumán N° 1353 de Capital Federal.

\* **Certificados de Vacunas:**

- Certificado de Esquema de Plan Nacional en vigencia.
- Certificación de: Triple Viral (Sarampión, Rubeola y Paratiditis)

**Las vacunas Hepatitis A y Hepatitis B serán solicitadas una vez incorporados al curso.**

En su defecto, exámenes complementarios que avalen el hecho de haberla padecido o certificado médico de ello.

---

**NO SE PERMITIRA EL TRAMITE DE INGRESO CON CONSTANCIA  
DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD EN TRAMITE.-**

---

**EXAMENES DE INGRESO**

**EXAMEN MÉDICO**

Los postulantes serán examinados en diversas especialidades médicas (clínico, odontológico, oftalmológico, otorrinolaringológico) que realizarán facultativos del Cuerpo Médico de la Escuela de Suboficiales y Agentes.

Deberá presentar el día del examen **INDEFECTIBLEMENTE:**

- Radiografía de tórax (frente)
- Radiografía de columna lumbosacra (frente)
- Electrocardiograma con certificación del médico cardiólogo de aptitud para realizar actividades atléticas
- Electroencefalograma

• **LABORATORIO:**

- Hemograma completo
- Hepatograma completo
- Glucemia
- Creatinina
- Proteinograma electroforético
- Orina completa
- Acido úrico
- Cuagulograma

**Pruebas Sereológicas**

- V.D.R.L. (Sifilis)
- Latex de chagas

**EXAMEN PSICOLÓGICO**

Consiste en la administración de técnicas psicológicas y entrevistas individuales de los postulantes con el objetivo de descartar la presencia de indicadores psicopatológicos como así también determinar la estabilidad emocional del individuo frente a tensiones laborales, características individuales (actitudes, aptitudes, etc.) que le permitan afrontar las condiciones requeridas para el futuro desempeño de la labor policial.

**EXÁMEN INTELECTUAL**

Los inscriptos rendirán en forma escrita un examen que se referirá a los puntos contenidos en los programas de las asignaturas que a continuación se detallan:

**CASTELLANO:**

**UNIDAD 1.- ORTOGRAFÍA:** Dictado teniendo en cuenta el uso de mayúsculas, signos de puntuación y reglas ortográficas en general.

**UNIDAD 2.- ANÁLISIS LITERARIO DE TEXTO:** Puede tratarse de un fragmento, de una obra o de una ley, debiendo realizar síntesis de contenido o interpretación significativa o idea central.

**INSTRUCCIÓN CÍVICA:**

**UNIDAD 1.-** Nociones generales sobre: derecho, ley, código. Soberanía, autonomía y autarquía. La Constitución. Concepto. El Preámbulo: análisis.

**UNIDAD 2.-** Nuestra forma de gobierno: análisis del art. 1 de la C.N. Características de la república. El federalismo y los arts. 121 y siguientes de la C.N.

**UNIDAD 3.-** Libertad e igualdad. La igualdad ante la ley. Los derechos civiles, análisis del art. 14 de la C.N.

**UNIDAD 4.-** Los órganos de gobierno (poderes del Estado). Funciones y atribuciones de cada uno de ellos.

**UNIDAD 5.-** Las garantías constitucionales. El estado de sitio. Intervención Federal. Los Derechos Humanos. Su regulación en la C.N.

**EXAMEN DE VISU**

Los postulantes se presentarán ante un panel compuesto por funcionarios policiales, profesores, miembros del gabinete psicopedagógico y del personal especializado, los que mediante una entrevista evaluarán distintos aspectos del postulante tendientes a determinar si el mismo posee, en principio, las condiciones de trato, desenvolvimiento y carácter compatibles con el servicio policial.

**EXAMEN DE APTITUD ATLÉTICA:**

**Observaciones:** Un solo examen desaprobado será la causa de eliminación del postulante para su respectiva incorporación. El puntaje obtenido determinará la ubicación en el orden de mérito por el cual se realizará la selección final.

Comprenderá las siguientes pruebas, de las cuales a continuación se enumeran las exigencias físicas mínimas para el ingreso:

PRUEBA	TIEMPO DE EJECUCION	MASCULINOS		FEMENINOS	
		Exig. mínima	Exig. máxima	Exig. mínima	Exig. máxima
Flexiones y extensiones de brazos	30"	16	40	8	32
Abdominales	60"	26	50	16	40
Carrera 2000 mts.		9' 30"	7' 30"	11' 30"	9' 30"

**Importante:** Un sólo examen DESAPROBADO, será causa de eliminación del postulante no pudiendo rendir los exámenes restantes.

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LOS FORMULARIOS**

**IMPORTANTE:** Tener en cuenta que en todos los casos que correspondiere, la **Solicitud de Ingreso** deberá ser rubricada por un Oficial Jefe.

- **DATOS DEL POSTULANTE, PADRE Y MADRE:** Se debe colocar los datos personales de cada uno.-
- **DATOS DEL TUTOR**  
Se debe colocar los datos personales del tutor. **ACLARACIÓN:** debe ser tutor legal debiéndose adjuntar fotocopia del certificado correspondiente.
- **RINDIÓ EXAMEN ANTERIORMENTE EN ESTE INSTITUTO?**  
Tachar lo que no corresponda y colocar el año en que rindió y en caso de haber salido no apto poner lo más claro posible el motivo.
- **TALON PARA SER ENTREGADO COMO CONSTANCIA DE INSCRIPCION**  
Será completado y entregado por el personal del Área de Reclutamiento de la Escuela de Suboficiales y Agentes, una vez recepcionada el alta completa. -
- **CERTIFICACION DE ESTUDIOS CURSADOS**  
**IMPORTANTE:** Sólo deberán cumplimentar este formulario aquellos aspirantes que NO posean el Certificado Analítico autenticado. El punto 2 deberá ser completado por personal del Establecimiento Educacional al cual concurrió el postulante, y deberá ser firmado por el Secretario/a y Director/a del mismo los cuales deberán detallar en forma clara y concisa que los años aprobados por el postulante en ese establecimiento **EQUIVALEN A CICLO BASICO (LEY FEDERAL DE EDUCACION) O PRIMER AÑO DEL POLIMODAL ( SIN ADEUDAR MATERIAS).-**
- **INFORME AMBIENTAL Y EXAMEN DE VISU PARA EL INGRESO A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES**  
Datos a llenar por la Comisaría que le corresponde por domicilio al postulante. Una vez completados le serán entregados en sobre sellado y lacrado, con notas dirigidas al Sr. Director de la Escuela de Suboficiales y Agentes "Agente Rosendo Matías".-

**TENER EN CUENTA QUE LAS FOTOCOPIAS A ADJUNTAR EN LA PROPUESTA DEBEN SER A COLOR**

**NO SE PERMITIRA EL TRAMITE DE INGRESO CON CONSTANCIA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD EN TRAMITE-**

Una vez confeccionada correctamente la Solicitud de Ingreso deberá ser entregada **PERSONALMENTE** por el postulante en la **OFICINA DE RECLUTAMIENTO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES Y AGENTES "AGENTE ROSENDO MATIAS"** sita en Camino Centenario Km. 18 de Pereyra Iraola, partido de BERAZATEGUI.- Teléfono (02229) 44-3242 Interno 17, donde se le entregará el **TALON DE INSCRIPCION**, con la correspondiente fecha de examen.

**APERTURA DE INSCRIPCIÓN:** 3 de Junio de 2003.-

**CIERRE DE INSCRIPCION:** 23 de Junio de 2003.-

**ULTIMO DIA DE RECEPCION EN E.S.O.A.:** 27 de Junio 2003.-

---

**JULIO CÉSAR FRUTOS**  
Comisario General  
Secretario General

**OBSERVACIONES:** (-) Áreas de interés.

**NOTA:** Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

**CONSULTAS:** Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

Correo Electrónico: [ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar](mailto:ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar).

Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm](http://www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm).

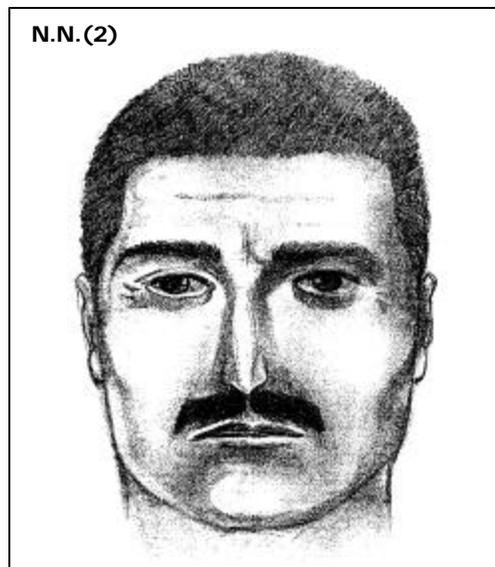
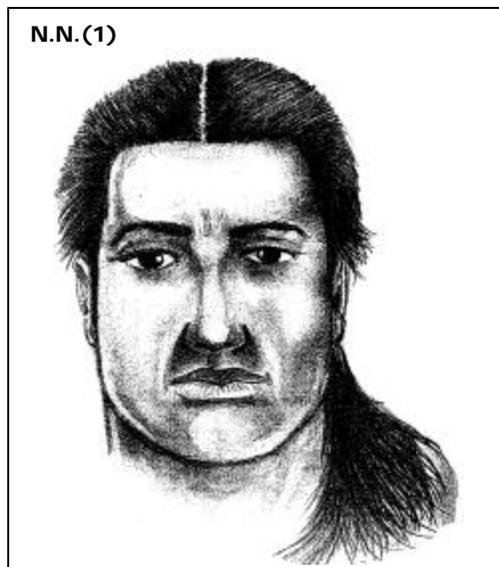
REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



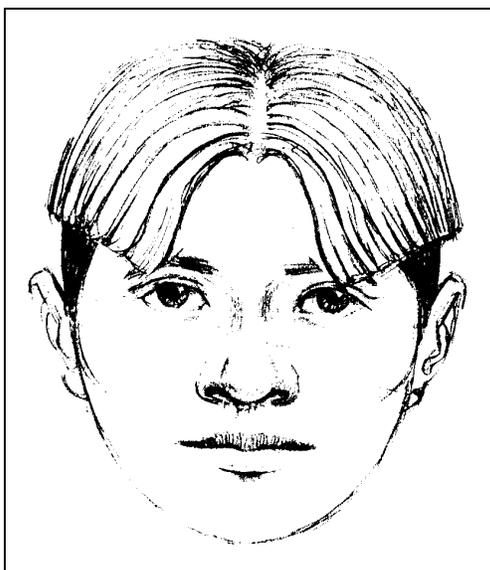
POLICIA

## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,75 a 1,77, peso 80 kgs., cutis blanco, cabello negro, ojos oscuros. N.N.(2): como de 50 años, altura 1,70 , peso 85 Kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Cría. Lanús 2da. Interviene U.F.I N° 13 a cargo del Dr. Cesar Lucero del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 408.235, caratulada "LESIONES LEVES – FERNANDEZ ALFREDO OMAR". Expediente N° 21.100 – 525.800/03.-



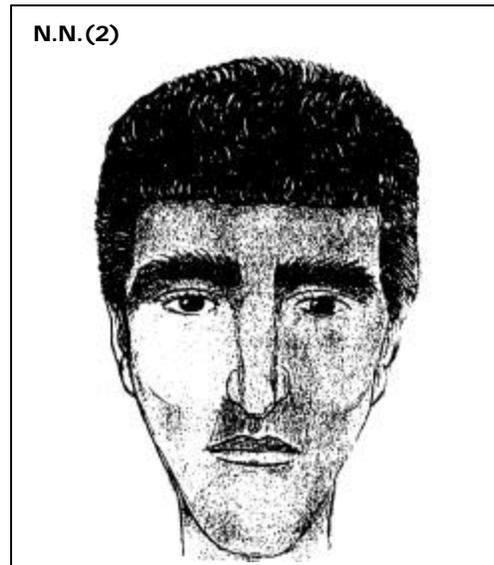
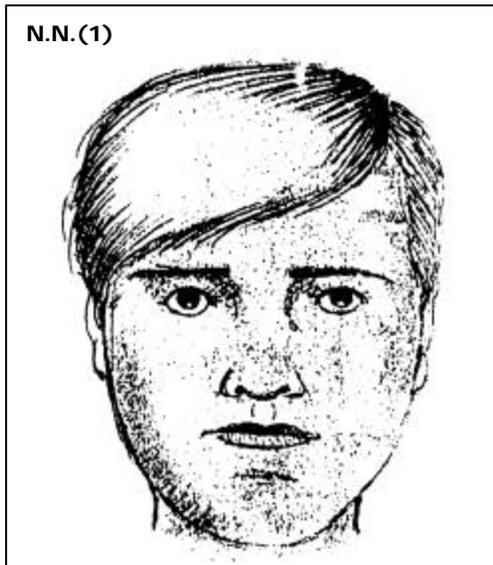
2.- N.N.: como de 18 a 22 años, altura 1,60 a 1,65, peso 65 a 70 kgs., cutis mate, cabello castaño claro, ojos marrones. Solicitarla Cría. Cañuelas. Interviene U.F.I N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juez de Garantías Dr. César Melazo y Defensoría N° 3 del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 189.639, caratulada "ROBO CALIFICADO AUTOMOTOR – MICO DIEGO ORLANDO". Expediente N° 21.100 – 525.592/03.-



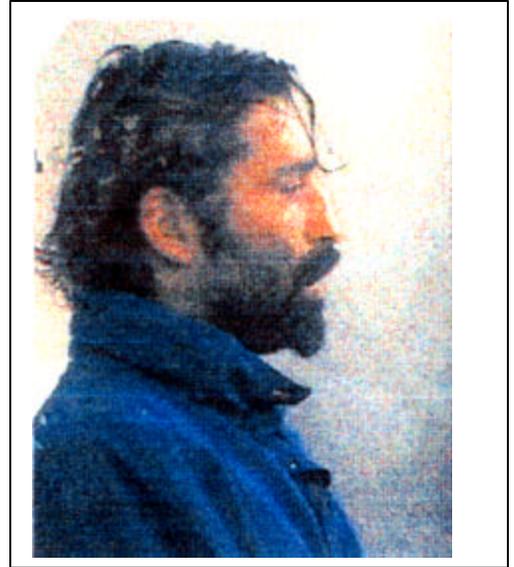
3.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,80, peso 80 kgs., cutis moreno, ojos oscuros. Solicitarla Cría. General Arenales. Interviene U.F.I N° 3 a cargo del Señor Agente Fiscal en lo Criminal Dr. Carlos Colimedaglia del Dpto. Jud. Junín. Caratulada "LESIONES GRAVES – DENUNCIANTE DE OFICIO – VICTIMA IHAROUR JUAN CARLOS". Expediente N° 21.100 – 526.564/03.-



4.- N.N.: como de 13 años, altura 1,60, peso 55 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros.  
N.N.(2): como de 22 años, altura 1,80, peso 75 kgs., cutis moreno, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Cría. Almirante Brown 2da. Interviene U.F.I N° 13 a cargo del Dr. Cesar Lucero del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 395.822, caratulada "ROBO CALIFICADO ART.166 – PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD - TRINCADO JUAN MANUEL". Expediente N° 21.100 – 527.773/03.-



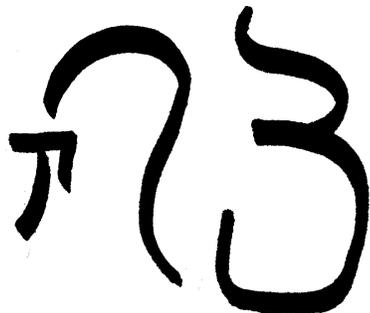
5.- "ESTEBAN DANILO MIGUEL S/ ESTAFA DTE. SANCHEZ DELIA ROSA". Solicitarla Gral. Pueyrredón Mar del Plata – Oficina Delitos Económicos D.D.I. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Osvaldo Cruz. a cargo de la U.F.I., Juicio y Ejecución N° 10 del Dpto. Jud. Mar del Plata. Expediente N° 21.100 – 526.485/03.-



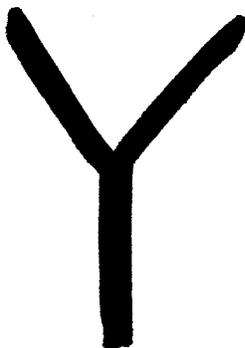
## SUPLEMENTO DE SECUESTROS

### POLICIA

1.- MACHUCA CARLOS ALBERTO: "HURTO DE EQUINO". Secuestro de una yegua, pelaje tobiano, de cuatro años aproximadamente, la cual posee marca. Solicitarla Comisaría Berisso 1ra. Intervienen U.F.I. N° 9 y Juzgado de Garantías N° 3 ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 525.742/03.-



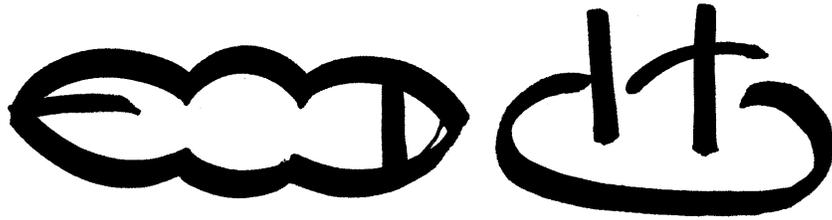
2.- CASOLI FEDERICO OSCAR: "HURTO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un cuero de animal vacuno, raza Hereford, pelaje colorado con manchas blancas, el cual posee marca a la altura del cuarto trasero derecho. Solicitarla Comisaría Lobería. Interviene Sr. Agente Fiscal Dra. Eugenia Quagliarioli del Departamento Judicial Necochea. Expediente N° 21.100 – 525.581/03.-



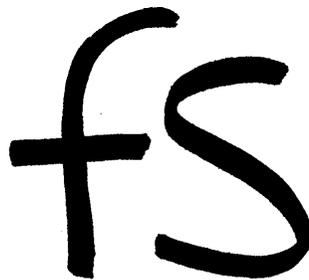
3.- ZUAZUBISCAR AURELIA NIEVES: "ROBO GANADO". Secuestro de cuatro vacas, una overa negra, una charolaiz, dos coloradas, las cuales poseen marca "Z" en el cuarto izquierdo, un toro colorado, tres vaquillonas coloradas y una lechera holandesa. Solicitarla Comisaría Escobar 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial Zarate Campana. Expediente N° 21.100 – 525.349/03.-



4.- GELI PEDRO FERNANDO: "HURTO O EXTRAVÍO GANADO MAYOR". Secuestro de veintiséis animales raza Brangus, de 280 a 300 kgs. de peso cada uno, los cuales poseen marca y señal. Solicitarla Comisaría Carhue – Adolfo Alsina. Interviene U.F.I. N° 2 a cargo de Sr. Agente Fiscal Dra. María Cristina Ciccacci del Departamento Judicial Trenque Lauquen. Expediente N° 21.100 – 526.560/03.-



5.- ACOSTA CRISTIAN ROBERTO: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro vacunos, raza Pampa, de aproximadamente 500 kgs. cada uno, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Lobería. Interviene Sr. Agente Fiscal Dra. Eugenia Quagliaroli del Departamento Judicial Necochea. Expediente N° 21.100 – 526.567/03.-



6.- GUERINI JUANA RAQUEL: I.P.P. N° 445.320, caratulada "ROBO SIMPLE". Secuestro de un equino criollo, alazán, de ocho a nueve años de vida, el cual posee marca en el cuarto trasero. Solicitarla Comisaría Lomas de Zamora 6ta. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Ricardo Bruzone del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expediente N° 21.100 – 527.775/03.-



7.- GAMARRA JUAN JOSÉ: I.P.P. N° 61.673 "ROBO". Secuestro de 26 colmenas de abejas registradas en RENAPA con el número "L1633" y "MW". Ordenarla U.F.I. N° 3 del Dpto. Jud. San Nicolás. Expediente N° 21100-526.495/03.-

"L1633"

"MW"

REPÚBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

## SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

### POLICIA

---

1.- MALMACEDA NESTOR DANIEL: "ROBO". Búsqueda de cueros de animal bobino, con marca. Solicitarla Subcomisaría Villa Ponzatti. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 1 a cargo del Dr. Federico Atencio ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 525.593/03.-



2.- GAITAN RAMON ALCIDES: "HURTO". Búsqueda de una yegua lobuna ruana, de clines rubias, cola rubia, que presenta como característica un colmillo solo del lado izquierdo y un hematoma en la paleta derecha, a la altura por donde se ata la pechera, sin marca. Solicitarla Comisaría Ensenada 3ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 527.207/03.-

---